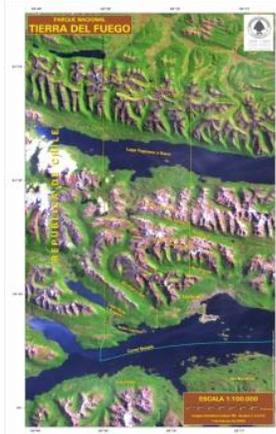


INFORMACIÓN PARA VISITANTES 2024

El Parque Nacional Tierra del Fuego fue creado en el año 1960 por Ley nº 15.554, es un área protegida bajo la Administración de Parques Nacionales. Se encuentra ubicado en el sudoeste de la provincia de Tierra del Fuego, junto al límite internacional con la República de Chile. Protege 68909 hectáreas del extremo austral de la Cordillera de los Andes, en una franja que abarca desde la sierra de InjooGoiyin o de Beauvoir, al norte del lago Fagnano, hasta la costa del canal Beagle.

<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/tierradelfuego>

El Parque Nacional Tierra del Fuego pertenece al dominio y jurisdicción de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES, responsable del manejo y administración del área, por intermedio de la Intendencia.



<p>Intendencia del Parque Nacional Tierra del Fuego tierradelfuego@apn.gob.ar Av. San Martín 1395 - CP: V 9410 Ushuaia Prov. de Tierra del Fuego, A.I.E.S - ARGENTINA Tel/fax +54 02901 577931/577993 Facebook e Instagram</p>	<p>ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES Casa Central - Carlos Pellegrini 657 (C1009ABM) Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tel: (+54 11) 3985 - 3800 Int. 11010 informes@apn.gob.ar - https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales</p>
--	--

OBJETIVOS DE CONSERVACIÓN

Objetivo general

Conservar la diversidad natural y cultural del sitio, propiciando el desarrollo sustentable de actividades antrópicas adecuadas a cada una de las zonas de conservación del área protegida.

Objetivos específicos

- Conservar una muestra representativa de Bosques Andino Patagónicos.
- Conservar las altas cuencas hidrológicas.
- Asegurar la protección del patrimonio cultural.
- Promover la investigación científica.
- Preservar el patrimonio paisajístico natural y cultural. Brindar oportunidades para el turismo y la recreación en contacto con la naturaleza.
- Propiciar el conocimiento público del área protegida y la comprensión de su importancia y funciones.

CARACTERÍSTICAS

Clima

El clima de la región es templado-frío, húmedo y sin estación seca, con una precipitación media que oscila alrededor de los 700 mm anuales, alcanzando su pico máximo en el otoño. La influencia del mar y la incidencia de los vientos procedentes, principalmente, del oeste, determinan un clima uniforme durante todo el año. Las temperaturas medias son bajas, en el invierno se encuentran cercanas a 0º C y en verano no superan los 15º C. En invierno la nieve es abundante, acumulándose durante largos períodos en valles y pendientes.

Fauna

El PN Tierra del Fuego está habitado por una limitada variedad de animales silvestres entre los que se encuentran unas 20 especies de mamíferos y más de 100 especies de aves. Una característica peculiar ausencia de reptiles (hay una única especie de lagartija que habita en la zona de estepa del Norte de la Provincia de Tierra del Fuego, pero que no se encuentra en los ambientes del parque) y de anfibios. Y, lamentablemente, varias ESPECIES EXÓTICAS como el castor, rata almizclera, conejo, visón, zorro gris, la avispa chaqueta amarilla, salmones y truchas, entre otros, que generan un impacto negativo muy importante en el ambiente.

Vegetación

La vegetación dominante pertenece a los denominados *bosques subantárticos andino patagónicos*. Los diferentes tipos de vegetación presentes en esta región son los *bosques* (cuyas especies principales son la lenga y el guindo (o coihue de Magallanes) y que abarcan desde el nivel del mar hasta los 600 msnm aproximadamente); las *estepas altoandinas* (por encima del nivel del bosque (600 msnm), en lo alto de las montañas) y las *turberas* (extensos humedales formados mayormente por musgos)

Es el único lugar en nuestro país que el bosque andino patagónico llega al mar.

VISITACIÓN

LA INFORMACIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN, CORRESPONDE A LA ZONA SUR DEL PARQUE, DONDE USTED VA A ACCEDER A LOS CIRCUITOS DE BAHIA LAPATAIA Y LAGO ACIGAMI O ROCA

- SENDA PAMPA ALTA**
Dificultad: Media
Longitud: 4,7 Km (IDA)
Duración: 2 horas
Vista panorámica del Canal Beagle y del Valle del Río Pipo. Se puede acceder desde el camping de Ensenada Zaratiegui remontando el A° Piloto (opción larga: 4,9 km) o desde la Ruta Nacional N°3 (opción corta 3,7 km) y bajar por la senda que empalma con el camino a Río Pipo.
- SENDA COSTERA**
Dificultad: Media
Longitud: 8 km (IDA)
Duración: 4 horas
Caminata por la costa marina atravesando bosques de guindo y canelo. Se accede desde Ensenada Zaratiegui o desde el cruce VEHICULAR al Lago Acigami sobre la Ruta N° 3.
- SENDA HITO XXIV**
Dificultad: Media
Longitud: 3,5 km (IDA)
Duración: 3 horas (IDA Y VUELTA)
Caminata por la margen NO del Lago Acigami hasta el límite internacional Argentina-Chile.
- CERRO GUANACO**
Dificultad: Alta
Longitud: 6 km
Duración: 4 horas hasta la cumbre
Desde la cumbre del Co. Guanaco se aprecia una hermosa vista de la cordillera fueguina y sus turberas. Se accede desde la senda al HITO XXIV, luego de cruzar el A° Guanaco hay un desvío señalado a la derecha. Todo el recorrido es en ascenso por pendientes fuertes. **REGISTRO OBLIGATORIO EN EL C.V. ALAKUSH.**
- CASCADA RÍO PIPO**
Dificultad: Baja
Longitud: 900 mts (IDA)
Duración: 15 min
Nace en el estacionamiento del Campamento Río Pipo.
- CRUCE RUTA 3 - ENSENADA**
Dificultad: Baja
Longitud: 1,3 km (IDA)
Duración: 40 min
Partiendo desde el cruce de ruta 3 hacia Ensenada Zaratiegui.



INGRESO y DISTANCIAS

Al Parque se puede acceder de diferentes maneras:

Ruta Nacional N° 3: la portada del parque se encuentra a 12 km del centro de la ciudad de Ushuaia. En este sector se encuentra la casilla de cobro de acceso al área.

Se puede ingresar en vehículo particular, en una excursión organizada (contratando el servicio en alguna de las empresas habilitadas), o bien tomando el servicio de combis "**líneas regulares**" que parten con horarios definidos del centro de la ciudad (intersección de calles Fadul y Maipú), y tienen 6 paradas dentro del parque, donde Ud. podrá definir dónde descender: Portada, Estación del Ferrocarril Austral Fueguino, Ensenada Zaratiegui, Centro de Visitantes ALAKUSH, Campamento Agreste Isla Entre Ríos y Estacionamiento en Bahía Lapataia.

A continuación, se adjunta un mapa de ubicación en la ciudad del punto de partida y venta de tickets y fotografía del sitio como así también de la sede Administrativa del Parque Nacional:



Ferrocarril Austral Fueguino: La estación principal del Ferrocarril Austral Fueguino se encuentra 2 kilómetros antes de la entrada al Parque. Contratando el servicio, se recorren aproximadamente 7 kilómetros hasta la estación que se encuentra dentro (Estación del Parque), pudiendo continuar la visita de manera particular, recorriendo a pie los senderos del parque, en vehículos particulares o líneas regulares, o bien contratando de antemano en la ciudad de Ushuaia el servicio de excursiones con una empresa de turismo habilitada.

INFRAESTRUCTURA PARA ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

Oficinas de Informes (Portada): el área cuenta con una oficina de Informes en la portada que se encuentra abierta durante todo el año entre las 8:30 hs y las 21 hs. En la Portada del Parque es donde se abona el derecho de acceso al mismo en temporada alta (generalmente desde octubre hasta abril de cada año).

Centro de Visitantes (CV) ALAKUSH: cuenta con baños, un restaurante/cafetería, y una sala de interpretación del Parque llamada MAIA-KÚ, cuyas imágenes se observan a continuación. Se encuentra abierto todo el año de 10hs a 16hs.



Áreas de Acampe: La zona de uso público intensivo del parque cuenta con 3 áreas de acampe agrestes (Río Pipo, Ensenada y Laguna Verde/Cauquenes, esta última ubicada en la Isla Entre Ríos), por tanto, no poseen servicios. Además de las mencionadas y alejada de la zona de uso público- se encuentra el área de acampe *Laguna del Caminante* tras recorrer aproximadamente 12 kilómetros a pie de ida en el sendero Andorra-Oveja. Si bien esta senda de alta dificultad inicia y finaliza fuera del Parque, el tramo intermedio transcurre por el área protegida.

Energía Eléctrica y señal de celular: en el parque no hay energía eléctrica de red, como así tampoco se cuenta con señal de telefonía celular ni internet en el área. Sólo en el sector del Cañadón del Toro/Valle del Río Pipo es factible adquirir conectividad.

HORARIO INGRESO VISITANTES

- El parque está abierto de 8:30hs a 20:00 hs incluyendo feriados y fines de semana.
- Por razones de seguridad, no acceder en horario nocturno.
- El horario de la sede administrativa ubicada en la ciudad de Ushuaia es de lunes a viernes, de 9 a 16 hs.

VALORES DEL BOLETO DE ACCESO

El cobro de los derechos de acceso al Parque se realiza en la portada del Parque Nacional, pero también pueden ser adquiridas vía web, accediendo al siguiente link: <https://www.argentina.gob.ar/interior/ambiente/parquesnacionales/tarifas>

ACTIVIDADES

En el Parque pueden realizarse distintos tipos de actividades, algunas de ellas en forma particular y otras contratando el servicio de excursiones que prestan las distintas empresas que se encuentran habilitadas, **que difieren en época invernal.**

- **Excursiones terrestres convencionales** (a través de empresas habilitadas) en distintas modalidades: en vehículos recorriendo los caminos dentro del parque y parando en los puntos de mayor interés turístico, que suelen estar combinadas con caminatas por los distintos senderos del parque, siempre en compañía de guías habilitados. Sugerimos contactarse con la empresa seleccionada para ver qué tipo de prestación brinda y si se adecuan a las características y capacidades de cada persona. https://turismoushuaia.com/actividad/excursiones-en-parque-nacional/?lang=es_AR
- **Ferrocarril Austral Fueguino:** Se trata de un circuito de aproximadamente 7 kilómetros en total, partiendo fuera del Parque Nacional, en la Estación Central. Transcurrido aproximadamente la mitad del recorrido se ingresa al Parque Nacional, y se arriba a la estación del Parque. El circuito rememora el antiguo tren de los presos. Para mayor información visite <https://www.trendelfindelmundo.com.ar/es/>
- **Senderismo:** Existe una amplia oferta de *senderos peatonales*, que varían en longitud y dificultad, y por lo tanto, en el tiempo que se demora en recorrerlos. Es posible realizar 2 o 3 sendas en el día. Algunos de ellos realizan un recorrido "circular" (empiezan y terminan en un mismo punto) y otros simplemente lineales, por lo tanto, si realizan su visita en un vehículo particular deben considerar las características de los mismos, evaluando el tiempo que les demande recorrerlo.
- **Campamentismo:** De acuerdo a lo mencionado, las áreas de acampe son 3 en la zona de uso público intensivo (Río Pipo, Ensenada y Laguna Verde/Cauquenes) y el área de acampe Laguna del Caminante (en la zona de uso público extensivo). Ver recomendaciones para el uso de áreas de acampe.
- **Canotaje:** Existen 4 empresas que ofrecen en Ushuaia, excursiones de navegación en canoas inflables por los diversos cuerpos de agua de la zona sur del Parque Nacional. Generalmente esta actividad se encuentra asociada a una caminata y recorrida por los puntos más relevantes del Parque. Podrás encontrarlas en <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/patagonia-austral/parque-nacional-tierra-del-fuego/actividades>

ACCESIBILIDAD

EL Parque Nacional Tierra del Fuego posee diferentes servicios disponibles para aquellos visitantes que posean requerimientos determinados. Es por ello que en esta sección encontrará un listado de aquella infraestructura accesible, los servicios y senderos.

INTENDENCIA (San Martín N° 1395 – Ushuaia)

Disponibilidad de folletería en braille y macrotipo. Signoguías y audioguías de 5 sitios del área protegida que son transmitidas en un

televisor y disponibles para su descarga mediante código QR o accediendo a: <https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/patagonia-austral/parque-nacional-tierra-del-fuego/audioguias>. Posee un sanitario accesible.

ÁREA PROTEGIDA (Parque Nacional Tierra del Fuego)

Contamos con una silla de ruedas, que se encuentra a disposición para su uso dentro del Parque. Solicitarla con antelación, escribiendo a tierradelfuego@apn.gob.ar

Senderos certificados por Ministerio de Turismo para acceso con movilidad reducida:

Castorera turística. Cuenta con un inicio diferenciado, permitiendo el descenso en un sector especial. [VER VIDEO DE ACCESO.](#)

Bahía Lapataia. El ingreso hacia ambas pasarelas es accesible. [VER FOTOS.](#) Posee un estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad. En temporada alta (octubre-abril) en este lugar se colocan sanitarios, habiendo un box exclusivo para personas con discapacidad con rampa que requiere asistencia.

Primer tramo del sendero Hito XXIV. Se trata de los primeros 400 metros lineales que inician la senda, llegando a un mirador-balcon sobre el Lago Acigami. [VER FOTOS.](#) El sector ya cuenta con un estacionamiento exclusivo para personas con discapacidad.

Centro de Visitantes Alakush:

El ingreso al edificio posee una rampa accesible con asistencia, dada su pendiente. [VER FOTO.](#) Si bien está disponible el sanitario accesible, estamos trabajando para ajustarlo y mejorar la distribución interna del mismo.

Cuenta con una maqueta háptica que representa la zona sur del Parque Nacional, sus montañas, ríos, accesos y servicios. La misma está disponible para personas ciegas o disminuidos visuales. Adicionalmente puede ser utilizada por persona en silla de ruedas. [VER FOTOS.](#)

La sala de interpretación llamada Maiá-kú que se encuentra dentro del Centro posee un circuito con 14 estaciones o “paradas”, donde se exhiben paneles que describen diversas temáticas del área protegida: glaciaciones, flora, fauna, pueblos originarios, especies exóticas, historia del área protegida, etc. El circuito guiado está marcado en el suelo con cintas amarillas y números que identifican cada estación. [VER FOTO.](#) Asimismo, cada panel posee una audioguía en idioma español y portugués, que pueden descargarse en el [siguiente link.](#)

RECOMENDACIONES PARA EL VISITANTE

- Calzado adecuado para caminar (se camina sobre suelo de bosque), preferentemente con suela antideslizante.
- Ropa liviana, de abrigo e impermeable tanto en invierno como verano porque el clima puede variar mucho en un mismo día, en cuanto a las temperaturas y/o las precipitaciones.
- Protector solar y anteojos de sol. En algunos momentos del año, sobre todo en primavera, donde la radiación UV es particularmente alta, y en época invernal el reflejo generado por la nieve y el hielo también puede generar problemas en la vista y en la piel.
- Cámara de fotos, binoculares, folletos y mapas de las rutas.
- Agua y alimentos livianos.
- Bolsas para regresar con sus residuos.
- Dinero en efectivo (no hay cajeros en el parque, aunque el derecho de acceso en verano puede abonarse con tarjeta).
- Cadenas o ruedas con clavos: en el caso que visite el parque en época invernal, la calzada suele estar cubierta por hielo y nieve, por lo que resulta imprescindible el uso de ruedas con clavos o cadenas para circular. Sin ellas no podrá ingresar.
- Estacionar el vehículo en los lugares habilitados.

Tanto en la Ruta Nacional Nº 3 como en los circuitos de excursiones es posible observar fauna autóctona. Por este motivo pedimos que respete la velocidad máxima para evitar su atropellamiento y no moleste a los animales. De esa forma permitirá que otros visitantes puedan también observarlos sin que se alejen por la presencia humana. *Asimismo, dado que es una ruta de ripio, (que suele tener tierra en suspensión) sinuoso y angosto en algunas partes, la velocidad máxima es de 40 km/h.*

<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/recomendaciones>

RECOMENDACIONES PARA EL USUARIO DE ÁREAS DE ACAMPE (USO DIURNO O CON PERNOCTE)

Para una mejor experiencia tenga en cuenta las recomendaciones para el visitante mencionadas arriba y las que siguen a continuación. Harán de su visita más agradable generando un menor impacto sobre el ambiente natural que está visitando:

- Carpa (que soporte fuertes vientos) y bolsa de dormir adecuada.
- **Queda prohibido el uso de fuego con leña o carbón. Solamente está permitido el usar anafes, garrafas, calentadores u otro elemento de combustión en los sitios de acampe habilitados del Parque Nacional Tierra del Fuego.**
- Linterna y pilas o baterías extra ya que no hay corriente eléctrica para cargar baterías de cámaras o celulares
- Regrese con sus residuos: La basura no debe quedar en el área protegida. Además de contaminar el lugar atrae a fauna nativa y exótica (ejemplo: avispa chaqueta amarilla) poniendo en peligro su vida y modificando el comportamiento de algunas especies. Por eso no encontrará tachos de residuos en el Parque. Colabore generando pocos residuos y regresando con ellos.

Más allá de donde se encuentre ubicado el fogón, procure instalar la carpa alejada de árboles de gran porte o debajo de ramas. Debido a la dinámica propia de estos bosques, el viento o la nieve pueden quebrar un árbol o sus ramas generando accidentes con las personas o los vehículos. Para evitar esto, recomendamos analizar bien el lugar donde instalar la carpa y estar atento al entorno levantando o moviendo el campamento en caso de vientos fuertes. Ante dudas consulte a un guardaparque. El boleto de acceso al parque nacional (en caso de la temporada alta) es diario, sin embargo en las áreas de acampe del PNTF, el tiempo de validez de los boletos de acceso es de CUARENTA Y OCHO (48) horas cuando los visitantes los exhiban acompañados por los respectivos **permisos de acampe extendidos por el personal de la APN (Disposición PNTF Nº 206/2002)**. Aunque el permiso de acampe es gratuito, para que el personal de APN lo confeccione es necesario presentar los correspondientes boletos de accesos.

RESTRICCIONES MÁS IMPORTANTES

No está permitido:

- Acampar en lugares no habilitados.
- Circular con vehículos o ingresar por sendas y o huellas fuera de la Ruta Nacional Nº 3 y caminos secundarios que no estén marcadas como habilitadas.
- Dejar residuos.
- Usar bicicletas en sendas.
- Molestar y alimentar a los animales.
- Encender fuego con material vegetal.
- Ingresar con mascotas.
- Lavar utensilios o realizar aseo personal en los cursos de agua.
- Extraer cualquier tipo de especies de plantas, animales u otros elementos propios del lugar.
- Realizar sobrevuelos en toda la jurisdicción del Parque Nacional (incluidos los drones).

<https://www.argentina.gob.ar/parquesnacionales/preguntas-frecuentes>

GUIAS

Para realizar tareas como Guía o Prestador de servicios en jurisdicción de la Administración de Parques Nacionales se deben gestionar las habilitaciones correspondientes ante la Intendencia del Parque Nacional Tierra del Fuego. Podrá consultar tarifas y servicios en general a la Asociación de Profesionales en Turismo de Tierra del Fuego: profesionalesenturismotdf@gmail.com

EXCURSIONES

No es posible contratar excursiones dentro del Parque Nacional. Si tiene intenciones de visitar el parque con una excursión organizada, debe contratar los servicios de una empresa habilitada, previo a la visita.

Les recomendamos contactarlas previamente a través del listado confeccionado por la Secretaría de Turismo Municipal.

<https://turismoushuaia.com/actividad/excursiones-en-parque-nacional/?lang=>

HOSPEDAJES

Los lugares para hospedarse en cercanías del Parque Nacional se encuentran en la ciudad de Ushuaia.

NO HAY LUGARES PARA HOSPEDARSE DENTRO DEL PARQUE, EXCEPTO LAS ÁREAS DE ACAMPE.

Para más información:

Oficina de Turismo Municipal Oficina Central: Prefectura Naval Argentina 470 (9410) Ushuaia Tel: (+54 2901) 432000 / 432001 / 437666 - Oficina Aeropuerto: Abierto en horario de arribos de vuelos Tel: (+54 2901) 423970. E-mail: muniush@gmail.com -

https://turismoushuaia.com/contenidos/alojamientos/?lang=es_AR

VISITAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS O GRUPOS ORGANIZADOS (escuelas, scouts, grupos de estudios, asociaciones)

El parque constituye un lugar propicio para realizar visitas educativas y conocer sobre la historia, los recursos naturales, las formaciones geológicas, antiguas culturas que pasaron por esta zona, y la porción más austral del bosque subantártico, además del gran reservorio de agua que es el área.

Para iniciar el trámite de visita al área protegida, como primer paso el establecimiento deberá ponerse en contacto con la Intendencia del Parque Nacional Tierra del Fuego, donde le informaran el procedimiento correspondiente, al [correo electrónico: tierradelfuego@apn.gob.ar](mailto:tierradelfuego@apn.gob.ar)

RESPONSABILIDAD DEL VISITANTE

**LOS PARQUES NACIONALES Y RESERVAS NATURALES SON ZONAS AGRESTES.
ANTES DE VISITAR UN PARQUE NACIONAL, LEA ATENTAMENTE ESTAS RECOMENDACIONES.
LA SEGURIDAD TAMBIÉN DEPENDE DE USTED.**

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuándo y dónde debo abonar el boleto de acceso al parque nacional?

Deberá abonar el boleto de acceso al llegar a la portada del parque, sobre la Ruta Nacional N° 3, **durante la temporada alta, entre octubre y abril**. El resto del año la tarifa se encuentra bonificada para todas las categorías. Es posible adquirir el boleto con anterioridad vía web (VER VALORES DE BOLETOS DE ACCESO); o a través de la excursión del Tren del Fin del Mundo. Se puede abonar con las tarjetas de crédito VISA Y MASTERCARD, débito VISA ELECTRÓN, aunque recomendamos que sea en efectivo (pesos argentinos únicamente).

¿Puedo ingresar a los circuitos de excursiones con mi vehículo particular?

Puede transitar sobre la Ruta Nacional Nº 3, caminos internos y acceder a los estacionamientos que permitirán dejar su vehículo para ingresar a los circuitos de caminatas. Todos los senderos del parque son de uso exclusivamente peatonal.

¿Puedo recorrer los circuitos de excursiones sin un guía?

Sí, es posible; pero el acompañamiento del guía le permitirá conocer y llevarse una experiencia diferente del área. El guía y la Agencia de Viajes prestadora del servicio deben estar habilitados por el Parque.

¿Se puede circular en bicicletas?

Si, únicamente por los caminos vehiculares, con los recaudos correspondientes, ya que no son caminos que cuenten con bicisendas o ciclovías, y por momentos el tránsito puede ser muy intenso. No está permitido el ingreso y circulación a los senderos peatonales con la bicicleta.

¿Se puede ingresar con mascotas?

No, no está permitido el ingreso con mascotas al parque. La fauna y flora nativa está adaptada a “convivir” en un *equilibrio natural*. Pero la llegada de nuestras mascotas puede alterar ese equilibrio. Por ejemplo, perros o gatos pueden correr y ahuyentar, e incluso cazar a la fauna silvestre, lo que va en detrimento de estas poblaciones naturales, no solo por la posible disminución en el número de individuos (en el caso que sean cazados) sino también en cambios en el comportamiento (al verse en peligro, pueden abandonar los nidos o a las crías). Por otra parte, las heces también generan un problema ya que las áreas de esparcimiento se ensuciarían e, incluso, conductas agresivas por parte de nuestras mascotas, generarían molestias e incomodidad en otros visitantes.

Aunque tengamos controladas a nuestras mascotas, sea porque las mantengamos atadas o porque están lo suficientemente adiestradas, existe la posibilidad de que transmitan enfermedades para las cuales la fauna nativa no tiene defensas o por el contrario, que resulten contagiadas por enfermedades propias de la fauna nativa.

¿Es potable el agua de los ríos y lagos del Parque?

No. Si bien los lagos, ríos y arroyos del parque no tienen ningún tipo de contaminación, hay que recordar que la fauna silvestre también hace uso de los mismos por lo que resulta imposible asegurar la calidad, sobre todo microbiológica. Como atravi esa distintos ambientes, también puede cargar sedimentos o estar coloreada. Sugerimos que si deciden visitar el parque traigan agua potable para evitar cualquier inconveniente o malestar.

¿Hay animales peligrosos?

A diferencia de otros lugares, en Tierra del Fuego la diversidad de fauna y flora es muy baja, hay pocos mamíferos grandes, entre los que se encuentran el zorro colorado o el guanaco, que de por si no son especies peligrosas, pero recomendamos no acercarse ni molestarlos para evitar impactar en su comportamiento.

Sí recomendamos tener especial cuidado con la avispa exótica conocida como Chaqueta Amarilla. Es una especie que se alimenta de carne y frutas y puede resultar particularmente molesta, sobre todo a fines del verano. Si se ve amenazada, puede picar con su aguijón y a la vez morder, ya que posee mandíbulas muy potentes, con el riesgo de generar reacciones alérgicas de distinta consideración, dependiendo la sensibilidad de cada persona. Aconsejamos tener cuidado al comer, revisar que no haya avispas en la comida antes de llevársela a la boca, guardar los alimentos en recipientes cerrados, y revisar el calzado o el interior de las carpas antes de usarlos.

¿Se puede navegar en los ríos y lagos del Parque?

Únicamente está permitido el uso de embarcaciones en los ríos y lagos a través de excursiones organizadas, contratando las mismas en las empresas habilitadas a tal fin. No está permitida la navegación en forma particular. No se trata de una decisión arbitraria, sino que la misma fue tomada para prevenir la dispersión de una especie de alga exótica, conocida como Didymo, para evitar la contaminación de otros ambientes. Para esto, a las empresas habilitadas se les exige y controla la completa desinfección de todos los equipos.

¿Dónde encuentro personal de Parques en el área?

En el parque encontrara personal Guardaparque, Brigadistas de Incendios Forestales, que se encuentran recorriendo el área, o personal técnico administrativo que está en las oficinas mencionadas. Si bien en el Parque hay viviendas de guardaparques (seccionales) éstas no funcionan como centro de informes.

10 CONSEJOS PARA UNA VISITA INSPIRADORA

Informarse antes de viajar

En la búsqueda de tu propia experiencia, obtener información como punto de partida te permitirá hacer de tu visita un momento único. Vivenciar un área protegida interpretando toda su riqueza ayuda a disfrutar de instantes memorables.

Disponerse a contemplar

En un mundo donde todo parece ocurrir a alta velocidad, regalate un tiempo al ritmo de la naturaleza. Cuando ingreses a un Parque Nacional frená tus pasos, caminá sin prisa, respirá profundo y abrí tu mirada: disfrutá la esencia de lo natural.

Escuchar el silencio

En los Parques Nacionales, los sonidos de la naturaleza se manifiestan sin pausa. Ser permeable a sus guiños te llevará a mundos sorprendentes.

Levantar la mirada

En lo alto del cielo, en la copa de los árboles, en el corazón del bosque, a la orilla de los ríos, andando senderos. Los momentos inolvidables en Parques Nacionales están ahí, mucho más cerca que la pantalla de tu celular. Sólo hay que mantener la mirada atenta.

Animarse a caminar

Las sendas de los Parques Nacionales muestran señales de historias milenarias, donde la importancia de la conservación del ambiente se respira a cada paso. El secreto está en echar los pies a andar y prepararse para descubrirlas.

Registrar las mejores vistas

Los Parques Nacionales son refugio de escenarios naturales de belleza conmovedora. Paisajes que llenan la vista y el alma. Sé consciente de tu visita. Quedará indeleble en tu memoria.

Compartir las emociones

Asombro, sorpresa, admiración, orgullo. Los Parques Nacionales son reservas de emociones. Descubrilas, dejalas que te inspiren, compartilas con otros visitantes.

Encontrarse con los otros

Los vecinos y pobladores de los Parques Nacionales son reflejo del legado de tiempos antiguos, portadores de valores y señales particulares de la identidad del lugar. Hablar con ellos es un viaje a los rincones más valiosos de una historia centenaria.

Preguntar, descubrir

Los Parques Nacionales ofrecen algunas respuestas. Visitarlos es una puerta a nuevas preguntas, a querer entender más. Guardaparques, guías, prestadores, informantes y otros agentes de conservación, harán de tu visita una vivencia reveladora.

Conocer para querer, querer para cuidar

Descubrir los secretos de un Parque Nacional es una invitación a estimular positivamente tu relación personal con el ambiente. Interpretando sus señales percibirás su sabiduría, aprenderás a quererlo,

y te sentirás inspirado a promover su cuidado y el de tu propio entorno.

***MUCHAS GRACIAS POR TOMARSE EL TIEMPO DE PLANIFICAR SU VISITA,
¡LOS ESPERAMOS!***